



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**Lugar:** Auditorio 1 del Palacio de Congresos de Valencia  
Avd. de las Cortes Valencianas, 60  
**Fecha:** 10 de mayo de 2012  
**Hora:** 18 horas

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Lectura de la Convocatoria

El Secretario procede a la lectura de la convocatoria y el orden del día comunicando que dada la existencia en dicho orden del día del punto 4 donde se pasará a votación el acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Artroscopia (AEA) y la Sociedad Española de Rodilla (SEROD), en caso de ser aprobado quedaría modificado el orden del día anulándose el punto 9- Determinación de lugar y fecha del Congreso AEA de 2014 y se modificaría el punto 8 en su denominación.

#### 2. Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea anterior

El Secretario pregunta a la Asamblea si los presentes han recibido el Acta de la Asamblea anterior y si una vez examinada quieren manifestar alguna objeción. No se manifiesta ninguna observación por lo que queda aprobada el Acta de la Asamblea realizada en Tenerife por Asentimiento.

El Secretario

#### 3. Informe del Presidente

En el inicio de su primer año como Presidente de la Asociación se distribuyeron funciones dentro de la Junta Directiva encomendándose al Dr. Leyes la coordinación de las actividades docentes, al Dr. Sánchez Alepuz la reforma y gestión de la Pagina Web y al Dr. Ávila la relación e comunicación con el socio. En los puestos de Director de la revista “Cuadernos de Artroscopia”, Coordinador de los Cursos y Coordinador de relaciones internacionales se confirmó a los Dres. Javier Vaquero, José M<sup>a</sup> Altisench y Manuel Díaz Samada.

El Dr. Monllau informa de la relación establecida con SEROD durante este año de la que informara en el siguiente punto el Dr. Canosa, que se recondujo, tras la situación que llevó a la suspensión de la realización de este Congreso de Valencia de forma conjunta, en la reunión de ambas juntas convocada en Gijón a iniciativa de ambos Presidentes en el mes de Septiembre de 2011.

En relación a los acuerdos establecidos con otras sociedades informa que la relación con AMECRA se desarrolla de forma satisfactoria proponiendo continuar los acuerdos de intercambio de fellows españoles y mejicanos.

En relación con ESSKA comunica que será Sociedad invitada en el próximo congreso de San Sebastián y que se ha incorporado AEA como Sociedad afiliada a ESSKA y un representante de AEA entrara a formar parte del board de dicha Sociedad y otro se incorporará al Comité Científico del Congreso de Ámsterdam 2014.

Las asociaciones Argentina, Colombiana y Marroquí nos han solicitado iniciar conversaciones para desarrollar acuerdos de colaboración tanto de intercambio de socios como de participación en los congresos y publicaciones que se van a estudiar y desarrollar durante el próximo año.



Informa que tuvo una reunión con el editor de Arthroscopy, Dr. Gary Poehling, con el objeto de obtener un acceso a la revista por parte de los socios de la AEA y que se comprometió a estudiarlo y a remitirnos el coste que ello supondría.

Por último anuncio la puesta en marcha de un grupo dentro de la Asociación que podría ser llamado “Grupo Joven” o “Grupo under forty” de forma similar a como existen en otras Sociedades con el objeto de dinamizar y facilitar la participación de los socios más jóvenes dentro de las actividades de la Asociación. Para ello se encargará al vocal más joven de la Junta, el Dr. José Luis Ávila la coordinación y puesta en marcha de dicho grupo.

#### **4. Informe del Vicepresidente**

##### **Ratificación del Acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Artroscopia (AEA) y la Sociedad Española de Rodilla (SEROD).(ANEXO 1)**

El Dr. Canosa informa de la constitución de una comisión de coordinación entre ambas sociedades a partir de la reunión de ambas juntas en Gijón como manifestó el Presidente que se ha reunido en varias ocasiones durante el último trimestre del 2011 y los primeros meses del 2012 lográndose un acuerdo que ha sido plasmado en el documento que han recibido los socios y que fue aprobado por ambas Juntas Directivas. Asimismo, comunica que la Asamblea de SEROD ha ratificado ya dicho acuerdo en su congreso realizado en Las Palmas de Gran Canaria el día 19 de Abril.

Se abre un turno de palabra donde se aclaran por parte de la Junta algunos detalles del acuerdo.

El Dr. Galindo solicita que se realice una lectura pública del acuerdo.

El Secretario lee el acuerdo y posteriormente se pasa a votación la ratificación de dicho acuerdo que se realiza a mano alzada siendo aprobado por mayoría.

#### **5. Informe del Secretario**

El Dr. Otero informa de que con fecha 10 de mayo de 2012 la Asociación está compuesta por 719 socios.

Desde el último congreso de Tenerife han ingresado en la Asociación 25 nuevos socios pasándose a leer la siguiente relación:

ALFARO ADRIAN, JESUS  
ALVAREZ FERRE , SONIA  
ARANSAEZ AGUIRRE, IBAN  
ARROYO RUBIO , ERNESTO  
BARRIENDOS MIGUEL, BEATRIZ  
CARRATALÁ BAIXAULI, VICENTE  
DE LA HERRÁN NÚÑEZ, GASPAS  
DE LA TORRE ROJO, JAIME  
DELGADO TORNE, EDUARDO J.  
GALAN GOMEZ OBREGON, MARIA



GARCIA RENEDO, RAUL JAVIER  
GINOVART GALIANA, GERARDO  
GOMEZ MARTIN, ALBERTO  
GONZALEZ IGLESIAS, JAVIER  
GONZALEZ PEDROUZO, JOSE EDUARDO  
HERNANDEZ LOPEZ, JAVIER  
IGLESIAS VALERA, ROBERTO ANGEL  
MARDENI CHAMI, JOSE ANTONIO  
MARTINEZ ANDRADE, CRISTOBAL  
NAVARRO BOSCH, MARTA  
ORTIZ PEREZ, ISMAEL  
PIMENTEL EUSEBIO, JHUDELYS J.  
RIBERA ZABALBEASCOA, JUAN  
RUIZ DE LA CUESTA ALBEROLA, RAFAEL  
RUIZ VALIENTE, FERNANDO

Durante este año la Junta se ha reunido en 3 ocasiones:  
Málaga 17 de Junio de 2011  
Valencia 2 de Diciembre de 2011  
Madrid 20 de Abril de 2012

El número de inscritos al XXX Congreso de Valencia ha sido de, distribuidos de la siguiente forma:

- 128 Socios
- 214 Médicos no Socios
- 87 Ponentes Médicos
- 25 Ponentes enfermería
- 128 Enfermería
- 38 Residentes

En cumplimiento del encargo de la Asamblea de Tenerife se solicitó informe al Asesor Jurídico de la Asociación en relación a la regulación del voto representado que emitió el siguiente informe firmado por D. Joan Anton Abad de Auditing que leyó el Secretario:

En referencia al voto delegado, la Ley de Asociaciones (Ley orgánica 1/2002) no trata este tema.

En alguna de las grandes sociedades científicas, no se acepta el voto delegado. El principal problema del voto delegado es que se debería legitimar notarialmente la firma de quien delega, puesto que de otra forma el procedimiento para verificar la autenticidad de la firma sería muy complicado. Se podría hacer si el socio que quiere delegar el voto solicita una papeleta dirigida a su domicilio y mediante esta papeleta se firma la delegación.

En consecuencia es un tema que realmente podría desaparecer con un cambio estatutario.



El voto que considero imprescindible es el voto por correo. Este tipo de votaciones sí que pueden tener la garantía suficiente de que quien vota es el titular de la papeleta, mediante correo certificado, página web, etc.

En cualquier caso, se podría revisar el sistema de voto por correo en una posible modificación estatutaria. “

Intervienen varios socios haciendo referencia a que en la historia de la AEA nunca se había planteado la necesidad de regular el voto representado y el Dr. Achalandabaso propone que se vote la propuesta de modificación estatutaria que eliminará la referencia al voto representado.

Se pasa a votación a mano alzada decidiéndose por mayoría la eliminación de la referencia en los estatutos al voto representado

El Secretario informa que en el próximo Congreso de San Sebastián se convocará Asamblea extraordinaria con el objeto de realizar la modificación estatutaria que aconseja la Asamblea.

## **6. Informe del Tesorero**

El Dr. Pais informa de la realización de un nuevo contrato con Auditing, SL que se responsabilizara de la asesoría jurídica, fiscal, financiera y contabilidad de la Asociación y de la Fundación con la intención de simplificar la gestión económica y administrativa de ambas instituciones. Manifiesta que dicho acuerdo está basado en la experiencia de gestión de Sociedades científicas y Fundaciones de dichas sociedades y además de suponer un avance en la organización también supone un importante beneficio económico.

Comunica asimismo que a partir del próximo año 2013 los recibos serán ya emitidos por la Fundación Española de Artroscopia y el Congreso de San Sebastián será organizado por dicha Fundación.

Expone el balance del Congreso de Tenerife con la siguiente distribución:

STAND Y OTRAS APORTACIONES .....	207.139,37 €
INSCRIPCIONES .....	279.698,25 €
TOTAL INGRESOS .....	486.837,62 €
TOTAL GASTOS	418.088,47 €
TOTAL BALANCE (Superávit)	68.299,15 €
HONORARIOS AM EXTRAS DEL SUPERAVIT:	17.804,75 €
TOTAL INGRESO SOCIEDAD(AEA)	50.404,40 €
TOTAL ACUERDO CON AM (10% ingresos)	48.683,76 €
<b>TOTAL AEA</b>	<b>99.087,16 €</b>



En relación con el balance económico correspondiente al ejercicio 2011 los ingresos contables fueron 269.563,22 € y los gastos 146.260,28 €.

En cuanto a la situación de tesorería a 31 de diciembre de 2011 en la cuenta del BBVA existe un saldo de 307.397,25 €.

## **7. Informe de Vocalías**

El Dr. Leyes informa de los premios concedidos por primera vez por la Fundación Española de Artroscopia que serán entregados en la cena de clausura:

### **MEJOR PUBLICACIÓN DE LA REVISTA “CUADERNOS DE ARTROSCOPIA” “COMPENSACIÓN DE LOS RESULTADOS CLÍNICOS DE LA REPARACIÓN DEL MANGUITO ROTADOR EN DOBLE FILA FRENTE A FILA SIMPLE EN PACIENTES CON COMPENSACIÓN LABORAL”**

J.E. García Rellán, E. Sánchez Alepuz, R. Calero, V. Carratalá, R. Castro. 1Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Hospital Universitario y Politécnico La Fe. Valencia. 2 Instituto Traumatológico de Unión de Mutuas. Valencia.

### **MEJOR COMUNICACIÓN:**

#### **“EVALUACIÓN MEDIANTE TC EN MODELO CADAVERÍCO DE LA SEGURIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LOS TÚNELES DEL ÁNGULO POSTEROLATERAL EN RECONSTRUCCIONES MULTILIGAMENTARIAS DE RODILLA”**

E. Gelbert, J.I. Erquicia, F. Abat, G. Sosa, X. Pelfort, J.C. Monllau  
ICATME. Institut Universitari Dexeus. Barcelona. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

### **MEJOR PÓSTER:**

#### **“TRATAMIENTO ENDOSCÓPICO DEL ATRAPAMIENTO DE NERVIOS CIÁTICO EN EL ESPACIO SUBGLÚTEO. SÍNDROME DEL GLÚTEO PROFUNDO/PIRAMIDA”**

L. Pérez Carro, V. de Diego, M. Rupérez Vallejo, M. Sumillera, R. García Renedo.  
Hospital Clínica Mompía, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander

### **PREMIO ESPECIAL FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCPIA:**

#### **“INTRODUCCIÓN DE LA CIRUGIA ARTROSCÓPICA EN CAMBOYA EN TRES FASES EN EL SEÑO DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO”**

I.Úbeda, J.R. García Medina, J.L. Paulin, M. Díaz, A.D. Sánchez, E. López Vidriero  
Hospital FREMAP. Majadahonda. Madrid



Comunica la concesión de tres becas de investigación a los siguientes trabajos:

### **ESTUDIO COMPARATIVO DE LA OPERACIÓN DE LATARJET REALIZADA A CIELO ABIERTO Y POR ARTROSCOPIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INESTABILIDAD DE HOMBRO**

**Investigadores:** Emilio Calvo<sup>1</sup>, Diana Morcillo<sup>1</sup>, Gloria Bermejo<sup>2</sup>, Elena Fontoira<sup>3</sup>, Antonio M Foruria<sup>1</sup>, Almudena Fernández-Bravo<sup>2</sup>, <sup>1</sup> Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, <sup>2</sup> Servicio de Rehabilitación, <sup>3</sup> Servicio de Diagnóstico por Imagen, Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, Madrid.

### **EFFECTO SOBRE LA BIOMECÁNICA DE LA RODILLA DE LA DESINSERCIÓN DE LA RAÍZ POSTERIOR DEL MENISCO EXTERNO Y SU POSTERIOR REINSERCIÓN**

**Investigador principal:** Alejandro Espejo Baena

### **OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE CÉLULAS TRONCALES MESENQUIMALES DERIVADAS DE TEJIDO ADIPOSEO PARA LA REPARACIÓN DE LESIONES MENISCALES EN ZONA VASCULAR. UN ESTUDIO PRECLÍNICO.**

**Investigadores:** Miguel Ángel Ruiz Ibán<sup>1</sup>, Jorge Díaz Heredia<sup>1</sup>, Mariano García Arranz<sup>2</sup>, Helena Gómez Santos<sup>1</sup>, Carlos Correa Gorospe<sup>1</sup>, Hospital Ramón y Cajal<sup>1</sup>, Hospital La Paz<sup>2</sup>, Madrid.

Informa de la concesión al Dr. Popescu de la plaza de Travelling Fellow de la ESSKA y a las Dras. Sodupe González y González Salvador de las 2 plazas de travelling fellow del acuerdo con AMECRA.

Solicita a los socios presentes en la Asamblea disposición para la recepción de los fellows de los dos acuerdos en sus respectivos Servicios decidiéndose como responsables al Dr. E. López Vidriero para el fellowship de ESSKA y a los Dres Galindo en Madrid y Los Dres. Seijas y Centenera en Barcelona y Girona para el de AMECRA.

El Dr. Sánchez Alepuz informa del nuevo diseño de la página Web de AEA que se ha realizado con el objeto de hacerla más participativa y que contara con una zona exclusiva para el socio a la que podrá acceder a través de una contraseña.

Todavía la experiencia es muy escasa dado el corto espacio de tiempo desde su puesta en funcionamiento y los resultados se irán obteniendo en el próximo año. Invita a los socios a participar en su desarrollo.

El Dr. Ávila informa de la incorporación al diseño de la página Web del buzón del Socio con el objeto de tener una relación directa y ágil entre la Junta directiva y los socios con el objeto de conseguir una mejor relación e información de los miembros de la Asociación. Asimismo solicita a los socios que actualicen sus datos en la Secretaría de AEA facilitando una dirección de correo electrónico para una más fácil relación con el socio.

Agradece al Presidente y a la Junta el encargo de coordinar las actividades del Grupo Joven y pide a los presentes su participación activa en dicho grupo.



### **8. Informe del Congreso Conjunto AEA-SEROD San Sebastián 2013**

El Dr. Cuellar informa de la participación que ha tenido junto con el Dr. Valentí para realizar de forma coordinada con SEROD el programa preliminar del congreso. Comunica que ya están confirmados varios ponentes extranjeros y que el Congreso se adelantara a los días 24, 25 y 26 de Abril para separarlo de otras reuniones tanto nacionales como internacionales que pudieran interferir en la organización y el resultado final del Congreso.

Hace mención a la composición inicial de los comités de organización y científico y solicita la colaboración y participación activa de los socios en el desarrollo del Congreso.

### **9. Ruegos y preguntas**

No se realiza ningún ruego ni pregunta.

Se da por concluida la Asamblea Ordinaria a las 20:05 horas.

Fdo.: D. Rafael Otero  
Secretario

Fdo. D. Juan Carlos Monllau  
Presidente